

- En julio de 2026, el Índice de Producción Industrial (IPI) disminuyó **5,1%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un descenso de **7,2%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) creció **0,3%** en relación con julio de 2025.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó una baja interanual de **4,9%**.

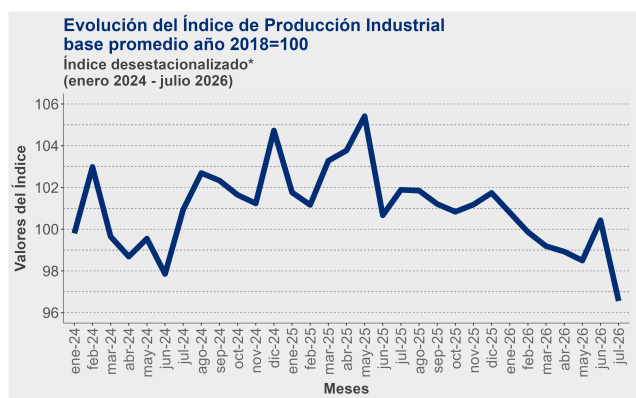
Evolución de la serie desestacionalizada

En julio de 2026, que contó con igual cantidad de días hábiles respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional¹ y corregida de efecto calendario del IPI presentó una disminución mensual de 3,8% y una baja de 5,2% en comparación con julio de 2025.

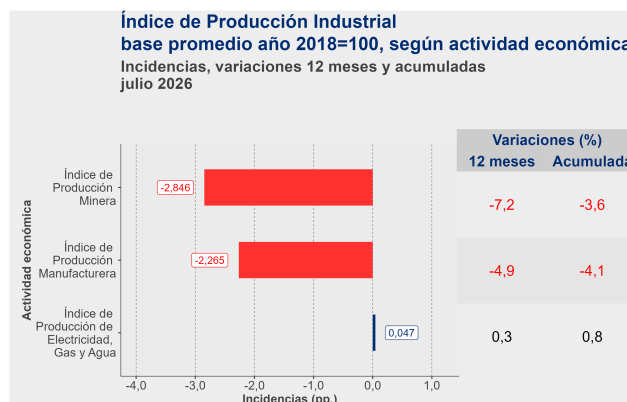
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI decreció 5,1% en doce meses, debido a las incidencias negativas de dos de los tres sectores que lo componen, el IPMin (-2,846 puntos porcentuales (pp.)) y el IPMan (-2,265 pp.). Por el contrario, el IPEGA (0,047 pp.) anotó un incremento en su actividad.

SECTORES ECONÓMICOS	
Julio 2026	
Variaciones (%)	
Índice de Producción Industrial	
Doce meses	Mensual des.*
-5,1	-3,8
Índice de Producción Minera	
Doce meses	Mensual des.*
-7,2	-8,0
Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua	
Doce meses	Mensual des.*
0,3	-0,7
Índice de Producción Manufacturera	
Doce meses	Mensual des.*
-4,9	-1,0
(*) Serie desestacionalizada.	



(*) La serie desestacionalizada del IPI está construida mediante enfoque indirecto.

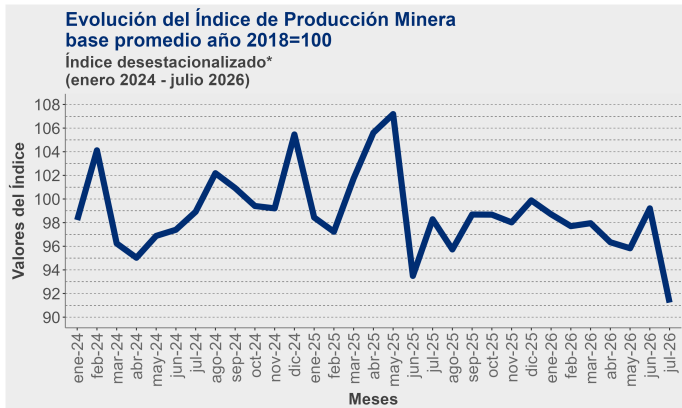


¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índice de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

Nota: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

■ En julio de 2026, la serie con ajuste estacional del IPMin presentó una disminución de **8,0%** en relación con el mes anterior.

■ La serie original disminuyó **7,2%** en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.

Evolución de la serie desestacionalizada

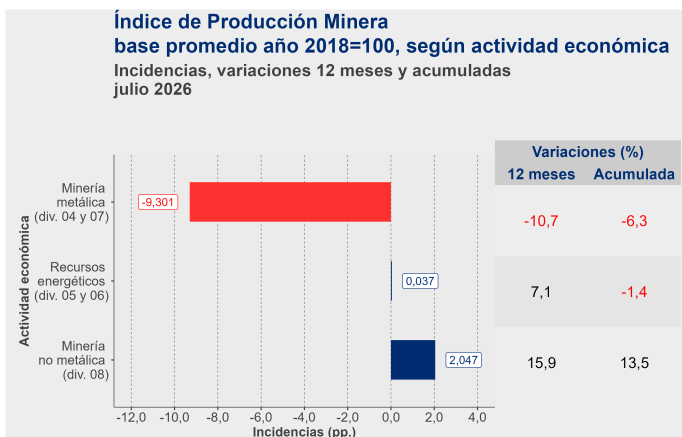
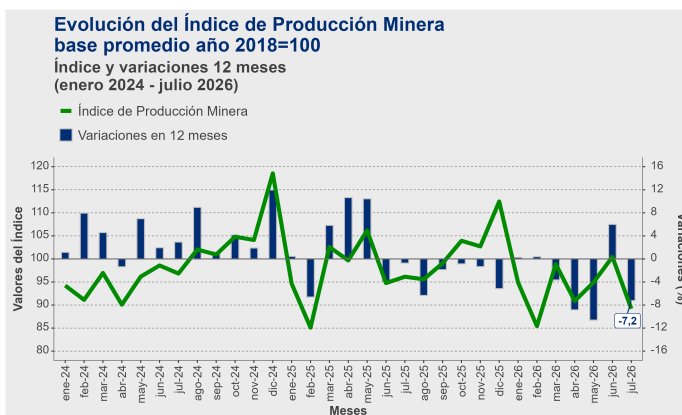
En julio de 2026, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó una baja de 8,0% respecto al mes anterior y un descenso interanual de 7,2%.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó una disminución interanual de 7,2%, como consecuencia de la menor actividad registrada en la minería metálica (divisiones 04 y 07)², que decreció 10,7%, restando 9,301 pp. a la variación del índice, a raíz de un descenso en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último por condiciones climáticas desfavorables en la zona norte del país, que dificultaron el normal proceso productivo. Asimismo, durante el período se registraron mantenciones en importantes faenas del sector.

Por el contrario, minería no metálica (división 08)³ aumentó 15,9 % en comparación con el mismo mes del año anterior, incidiendo 2,047 pp. en la variación del índice, debido a un alza en la producción de carbonato de litio.

Asimismo, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)⁴ creció 7,1% e incidió 0,037 pp. en la variación del índice general, a causa de una mayor producción de gas natural.

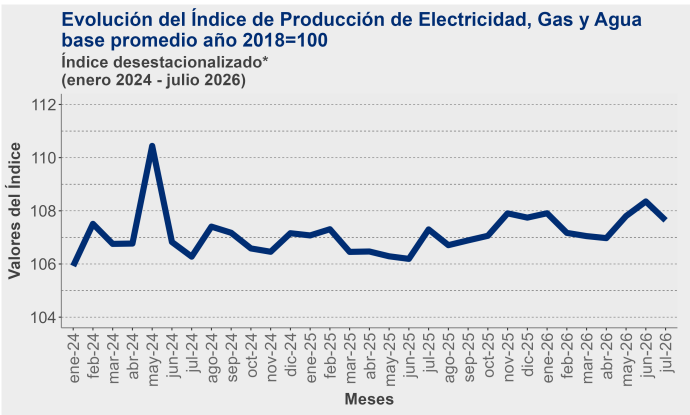


²Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

³Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

⁴Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

- En julio de 2026, la serie con ajuste estacional del IPEGA presentó una disminución de 0,7% en relación con el mes anterior.
- La serie original se incrementó 0,3% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.

Evolución de la serie desestacionalizada

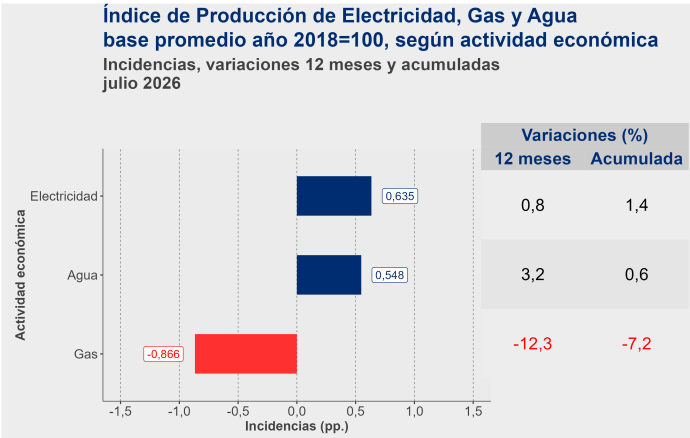
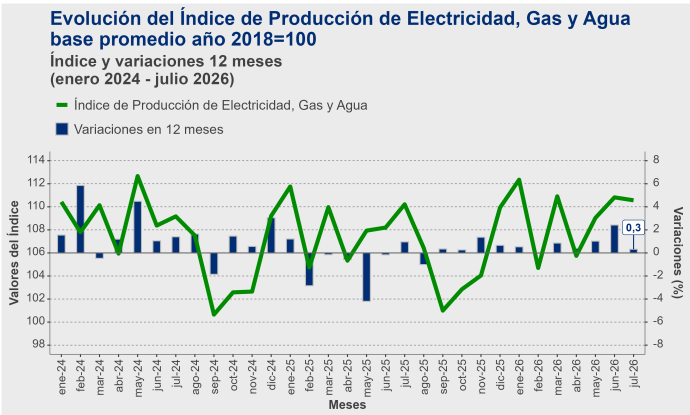
En julio de 2026, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró un descenso de 0,7% respecto al mes anterior y un incremento de 0,3% en comparación con julio de 2025.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPEGA creció 0,3% en doce meses, debido a que dos de las tres actividades que lo componen presentaron aumentos. Destacó electricidad, que se incrementó 0,8%, incidiendo 0,635 pp. en la variación del índice, a raíz de una mayor generación eléctrica, especialmente proveniente de centrales hidráulicas. Por el contrario, la distribución eléctrica presentó una disminución, principalmente hacia el destino residencial.

Por su parte, agua aumentó 3,2%, aportando 0,548 pp. a la variación del IPEGA, a causa de una mayor distribución de agua hacia el destino residencial.

Finalmente, gas incidió -0,866 pp. en la variación del índice general, al decrecer 12,3%, debido a una menor regasificación de gas natural licuado. Del mismo modo, distribución de gas presentó una baja en su suministro, principalmente hacia el destino industrial.



- En julio de 2026, la serie con ajuste estacional del IPMan presentó una baja mensual de 1,0%.
- La serie original presentó un descenso de 4,9% en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En julio de 2026⁵, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó una disminución mensual de 1,0% y una baja de 5,3% respecto a igual mes del año anterior.

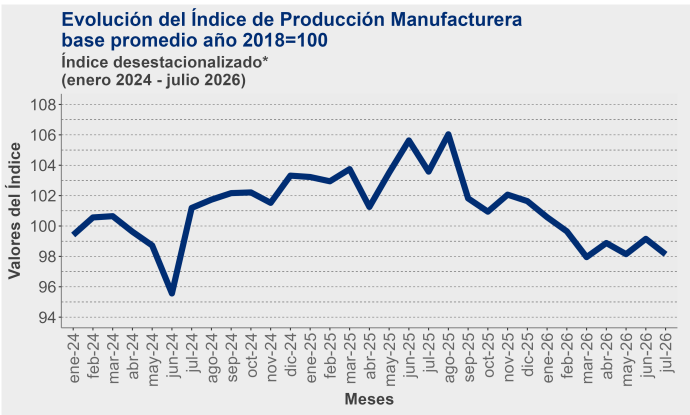
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un decrecimiento de 4,9% en doce meses, explicado, en gran medida, por la baja interanual de 25,9% en fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo (división 19), que incidió -1,003 pp. en la variación del índice general, a causa de factores climáticos, que afectaron la producción de gasolinas y diésel durante el presente período.

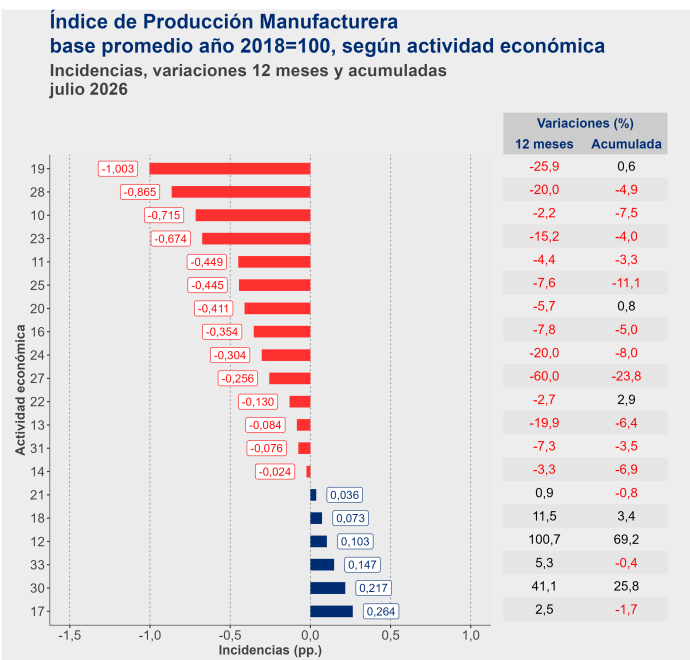
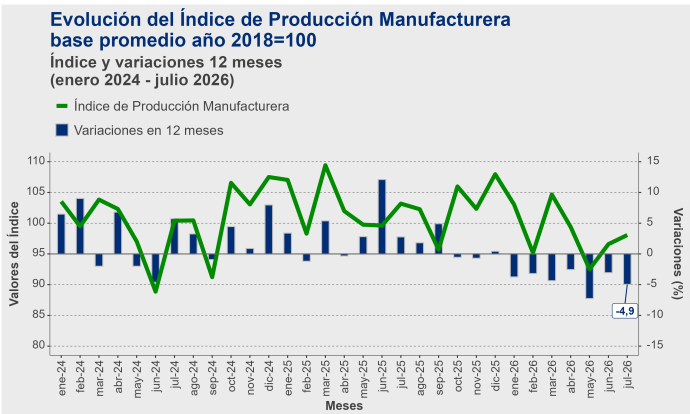
Le siguió en incidencia negativa fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.* (división 28), que disminuyó 20,0% y restó 0,865 pp. a la variación del índice, debido a una baja en las ventas provenientes de adjudicaciones, asociada a una menor demanda de productos en comparación con igual mes del año anterior.

De igual manera, elaboración de productos alimenticios (división 10) se redujo 2,2% e incidió -0,715 pp. en la variación del IPMan, a raíz de una menor demanda en empresas del sector de productos de panadería, lo que llevó a ajustar los niveles de producción.

Por el contrario, la principal incidencia positiva en el índice general correspondió a fabricación de papel y de productos de papel (división 17), que aumentó 2,5% y sumó 0,264 pp. a la variación del índice, como consecuencia de una baja base de comparación, producto de mantenciones programadas realizadas en grandes empresas del rubro durante igual período del año anterior.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



⁵Julio de 2026 contó con igual número de días hábiles que el mismo mes del año anterior.
(*)No clasificado previamente.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa
10	Elaboración de productos alimenticios
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
12	Elaboración de productos de tabaco
13	Fabricación de productos textiles
14	Fabricación de prendas de vestir
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
17	Fabricación de papel y de productos de papel
18	Impresión y reproducción de grabaciones
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo
20	Fabricación de sustancias y productos químicos
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Fabricación de metales comunes
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
27	Fabricación de equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
31	Fabricación de muebles
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo

(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

(**) No clasificado previamente.

Rectificaciones del período*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPMin	jun-26	040	Extracción y procesamiento de cobre
		051	Extracción de carbón de piedra
		081	Extracción de piedra, arena y arcilla
IPMan	jul-25	331	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo
	jun-26	201	Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias
		259	Fabricación de otros productos elaborados de metal; actividades de servicios de trabajo de metales

(*) Para más detalle, ver en www.ine.gob.cl la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.